A los Ayuntamientos y Diputaciones españoles, atenazados por la crisis económica, ya muy endeudados con los bancos y con sus proveedores, les toca empezar a pagar ahora -a plazosotra deuda de 5.900 millones de euros que tienen con el Gobierno central: ese es el dinero de más que Hacienda les adelantó, a cuenta de la recaudación de 2008 y 2009 y que nunca recaudó. Eran anticipos de algo que el Estado no llegó a ingresar, y ahora los Ayuntamientos tienen que devolverlos. El pasado enero empezaron a pagar lo que deben de 2008 (1.513 millones) y el año próximo empezarán con la deuda de 2009 (4.378 millones).



Los Ayuntamientos demandan más tiempo para pagar, algunos de ellos han solicitado que el pago se extienda a 10 años en lugar de a 5 años; sin embargo, no todos los Ayuntamientos anuncian bajada de impuestos y tasas, caso del Ayuntamiento de Madrid, según palabras del Concejal de Hacienda Juan Bravo en el Gobierno de Alberto Ruiz-Gallardón:

"Los Ayuntamientos y las Diputaciones tenemos que ser coherentes. No podemos estar pidiendo al Gobierno que nos aplace el pago de la deuda y, a la vez, anunciar bajadas de impuestos o supresión de tasas. No es el momento de bajar ningún impuesto. Y eso debería valer también para las comunidades".

No debemos olvidar que el Ayuntamiento de Madrid es el que más dinero debe. El Gobierno de Gallardón no va a bajar impuestos, ni a subirlos, aunque el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) sí subirá porque el Ayuntamiento va a aplicar la revisión catastral que, según Juan Bravo, es "obligatoria" por ley cada diez años y tocar en 2012. Otros Ayuntamientos se niegan a aplicar esa subida.

Algunos Ayuntamientos amenazan con no pagar la deuda, aunque es el Gobierno central es el que tiene la capacidad de cobrarla o no, detrayendo la deuda mes a mes de futuras entregas.

Algunos ediles de estos municipios auguran que, sin esa moratoria, los casos de quiebra técnica se generalizarán.